

HECHO ESENCIAL
FACTORING SECURITY S.A.

Santiago, 6 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa colocación de bonos en el mercado local.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado, vengo en informar a usted, en carácter de **Hecho Esencial** respecto de Factoring Security S.A., sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que, con esta misma fecha, Factoring Security S.A. ha colocado exitosamente en el mercado local la totalidad de los bonos serie M, código nemotécnico BFSEC-M, con cargo a la línea de bonos desmaterializados por línea de títulos de deuda inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 1.100, de fecha 13 de mayo de 2022, por un monto total de \$40.000.000.000.-, con vencimiento al 15 de septiembre de 2028 y a una tasa promedio de colocación de 5,78% anual.

Los recursos de esta colocación serán destinados al refinamiento de pasivos financieros de Factoring Security S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Ignacio Prado Román
Gerente General
Factoring Security S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Representante de los Tenedores de Bonos.
Depósito Central de Valores.